



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Primer Trimestre 2024

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Informe Seguimiento de Ejecución de Planes Operativos Primer Trimestre 2024

30 de Junio del 2024

1 de 16

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Primer Trimestre 2024

Contenido

introducción.....	3
1. OBJETIVO GENERAL:.....	4
2. ALCANCE:.....	4
3. CRITERIOS (Normatividad).....	4
4. ACTIVIDADES Y/O METODOLOGÍA.....	4
5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO.....	6
5.1. Perspectiva Sociedad.....	8
5.2. Perspectiva Procesos Internos.....	9
5.3. Perspectiva Aprendizaje y Crecimiento.....	12
5.4. Perspectiva Financiera.....	13

2 de 16

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Primer Trimestre 2024

INTRODUCCIÓN.

El Plan Estratégico del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2023 – 2026 ***“Aportamos a la justicia, en favor de la vida”*** está elaborado bajo el esquema de “cuadro de mando integral” o “Balanced Scorecard” (BSC, por sus siglas en inglés), el cual fue formulado en su versión inicial a finales del año 2022 y que en su versión definitiva contó con ajustes incorporados fruto de las observaciones de la ciudadanía y los funcionarios de la entidad, como herramienta de gestión que realiza seguimiento a la ejecución anual a través de los “Planes Operativos Anuales” POA, en cumplimiento a la Ley 152 de 1994 *“Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”*, Artículo 26º.- Planes de acción que se formulan con base en el Plan Nacional de Desarrollo aprobado.

La denominación de las perspectivas del BSC para el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses es la siguiente:

- **Sociedad**, orientada a satisfacer las necesidades de las víctimas y el compromiso social que tiene el Instituto para atender de manera digna y adecuada a todos los usuarios que requieren los servicios; en esta perspectiva es necesario responder la siguiente pregunta: ¿cómo nos ven nuestras partes interesadas? Para a partir de ahí, establecer actividades orientadas a la mejora y tiene cuatro objetivos estratégicos.
- **Procesos internos**, orientada a lograr el nivel de calidad y efectividad en nuestros procesos internos para satisfacer las necesidades de los usuarios y tiene seis objetivos estratégicos
- **Aprendizaje y crecimiento**, señala lo que debemos hacer para aprovechar nuestras oportunidades y fortalecer nuestras potencialidades y tiene cuatro objetivos estratégicos.
- **Financiera**, la cual nos ayuda a responder la pregunta ¿cómo optimizar los recursos? para que la entidad pueda cumplir con su visión, y tiene dos objetivos estratégicos.

En el presente informe contiene los avances de seguimiento del primer trimestre de la vigencia 2024, que cuenta con **309 actividades formuladas en las 4 perspectivas del BSC.**

El informe se elabora con base en el procedimiento PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, Código: DG-E-P-019, Versión 8, que en el numeral 7.4.3 desarrolla la actividad Realizar seguimiento a la ejecución de los Planes Operativos Anuales y al Plan Estratégico institucional.

3 de 16

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Primer Trimestre 2024

1. OBJETIVO GENERAL:

Entregar un resumen a la comunidad en general sobre los avances en la ejecución del primer trimestre de los planes operativos del 2024, en cumplimiento a la Planeación Estratégica 2023-2026 **“Aportamos a la Justicia en Favor de la Vida”**.

2. ALCANCE:

Este informe inicia desde la difusión de la metodología utilizada hasta la implementación de los planes operativos anuales del Instituto con corte del 1 de enero al 31 de marzo de 2024, según la planeación estratégica 2023-2026.

3. CRITERIOS (NORMATIVIDAD)

- Constitución Política de Colombia Título XII Capítulo II, Conformación del Plan Nacional de Desarrollo
- Ley 87 de 1993, Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones
- Ley 152 de 1994, por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo
- Ley 489 de 1998, por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
- Ley 938 de 2004, por la cual se expide el Estatuto Orgánico de la fiscalía general de la Nación.
- Acuerdo 08 de 19 de junio de 2012, por el cual se desarrolla la estructura interna del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y se establecen sus funciones.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

4. ACTIVIDADES Y/O METODOLOGÍA

- El Comité Directivo con base en el Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional y el contexto estratégico, define el marco y mapa estratégico 2023-2026.
- Los líderes de los objetivos e iniciativas envían anualmente los lineamientos a las unidades organizacionales.
- Las unidades organizacionales formulan los POAS y lo registran en la herramienta OneDrive

4 de 16

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co

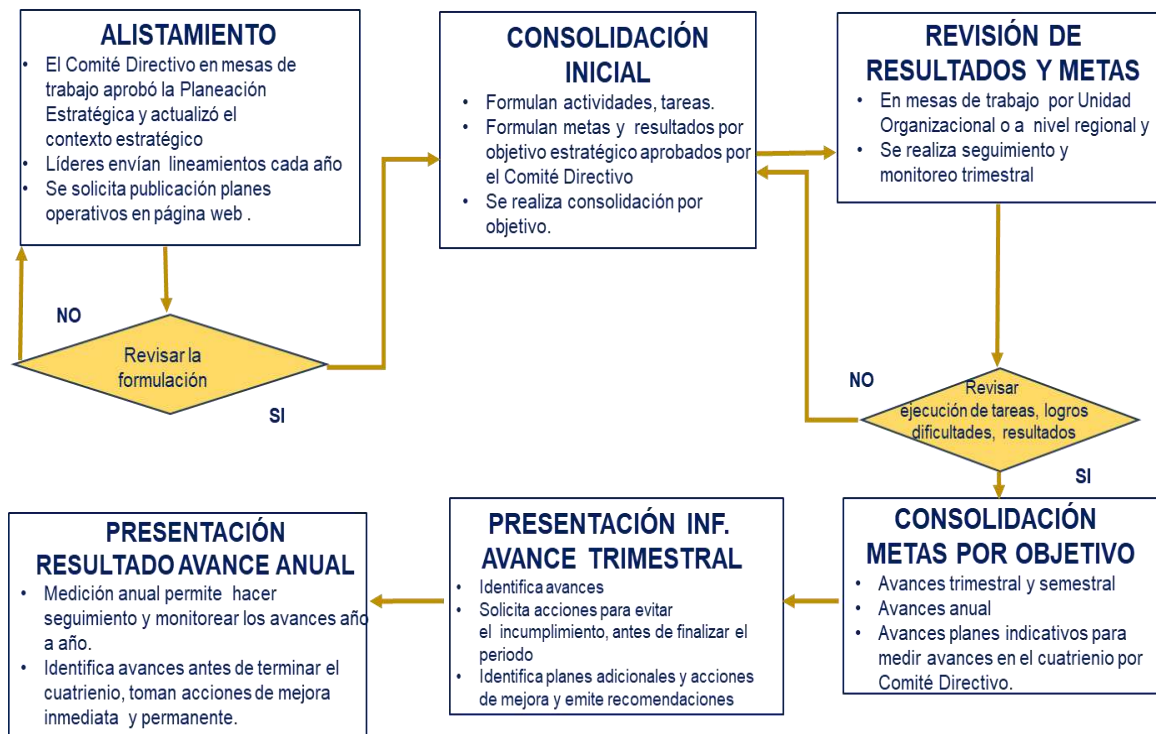


INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Primer Trimestre 2024

- Las unidades organizacionales realizan la ejecución de las acciones definidas en los POAS y reportan los avances de su ejecución en la herramienta OnDrive
- La oficina de planeación consolida los reportes y realiza un análisis transversal de los avances de ejecución
- Se reporta el informe de seguimiento al Director General para su revisión y recomendaciones y para la formulación de acciones de mejora, si hay lugar a ello.



El mapa estratégico es una representación visual de la estrategia institucional que establece los Objetivos Estratégicos definidos para el cuatrienio 2023-2026, enmarcados en las cuatro perspectivas del BSC.

El mapa estratégico se estableció por 4 perspectivas, sociedad, procesos internos, aprendizaje y crecimiento y financiera como se muestra en la gráfica N°1



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Primer Trimestre 2024

Grafico N° 1 Mapa Plan Estratégico 2023 –2024 “Aportamos a la Justicia en favor de la Vida”

Mapa Estratégico



Fuente: Oficina Asesora de Planeación

6 de 16

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Primer Trimestre 2024

5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO.

De acuerdo con la metodología establecida, se llevaron acabo las actividades para realizar el informe de seguimiento del primer trimestre de la vigencia, presentando los avances por objetivo estratégico, considerando toda la información reportada por las unidades organizacionales para 309 POAs y 914 actividades programadas.

PERSPECTIVAS	OBJETIVOS		INICIATIVAS				ACTIVIDADES POA	TAREAS POA	
SOCIEDAD	1	4	1.1.	2.7 3.5	6	197	597		
	2		2.6						
	3		3.2						
	4		4.20						
PROCESOS INTERNOS	5	6	5.8	6.12	6.15	6.17	10	82	237
	6		6.9						
	7		7.4						
	8		8.3						
	9		9.10						
	10		10.19						
APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	11	4	11.11	13.24	5	17	20		
	12		12.18						
	13		13.16						
	14		14.14						
FINANCIERA	15	2	15.1		2	13	60		
	16		15.4						
TOTAL	16		24			309	914		

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

El consolidado de avance para el primer trimestre del año, por objetivos estratégicos, se muestra gráficamente a continuación, seguido del análisis de seguimiento para cada una de las perspectivas que agregan los objetivos estratégicos.

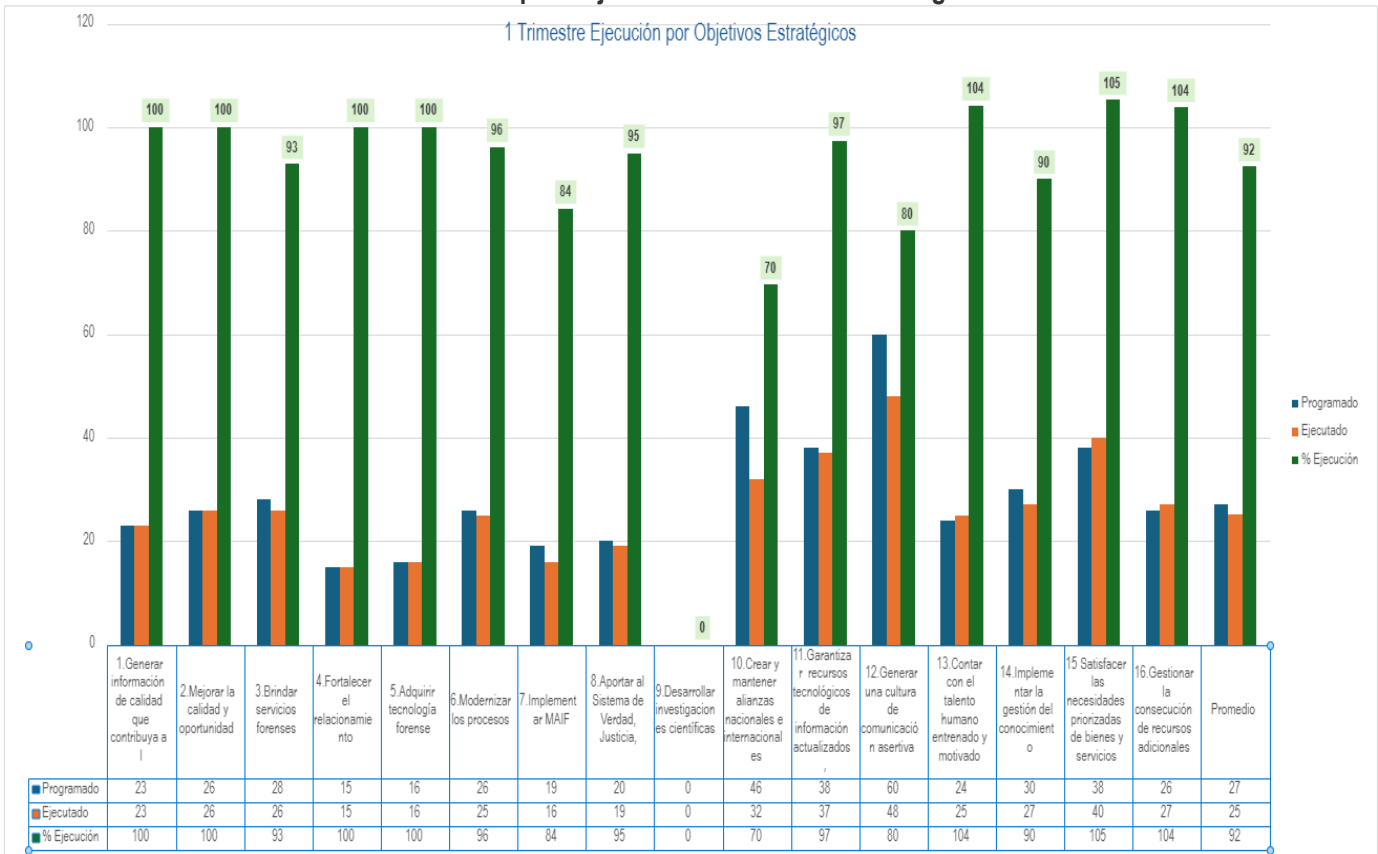


INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Primer Trimestre 2024

Grafico N° 2 Avance por Objetivos de Planeación Estratégica 2023-2026



Fuente: Presentación Informe de Seguimiento de la Ejecución de los Planes Operativos Anuales del Primer Trimestre del 2024

5.1. PERSPECTIVA SOCIEDAD

En la perspectiva de sociedad se propuso desarrollar de los objetivos estratégicos del 1 al 4 y se formularon **197 actividades** a desarrollar, cuyos principales logros son los siguientes:

- Realización de reuniones de seguimiento permanente
- Establecimiento de cronogramas y planes de trabajo
- Elaboración de la base de datos para seguimientos de inconsistencias
- Reuniones permanentes con médicos rurales del Servicio Social Obligatorio

8 de 16

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Primer Trimestre 2024

- Monitoreo en aplicativos
- Participación de talleres de sensibilización de calidad de dato, actualización de variables en aplicativos, actividades con enfoque en población LGBTIQ y Mujeres
- Se desarrollaron jornadas dirigidas a víctimas y autoridades de Clínica, Patología, Física en algunas Regionales y Seccionales.

Los resultados consolidados se muestran en la grafica N° 1 y 2, la ejecución correspondio al 100% para los objetivos 1,2 y 4.

Rezagos

Presenta rezago de ejecución con un 93% el objetivo 3 “ *Brindar servicios forenses que respondan a las necesidades de las partes interesadas*”, principalmente por: dificultades descritas entre ellas, que los médicos rurales pueden cerrar sus informes antes de ser revisados dado que el sistema no les exige dicha revisión, algunas actividades de control a los procesos realizados por del servicio forense externo, fue necesario reprogramarlos para el siguiente trimestre.

5.2. PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS

En la perspectiva de procesos internos se propuso desarrollar los objetivos estratégicos del 5 al 10, se formularon **82 actividades** y se presentan sus principales avances a continuación:

- Diagnóstico de necesidades de proyectos de inversión en tecnología y planes de trabajo
- Diagnosticó por parte del GNCIF los equipos cromatógrafos a nivel nacional
- Contactó a proveedores para la digitalización de las placas histopatológicas.
- Aprobación de la propuesta notificación por estado electrónico procesos disciplinarios
- Inicio actualización de digitalización procesos disciplinarios
- Definición el Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de la Auditoría, asignación del responsable de elaborar el Plan Estratégico de Auditoría Interna en el Instituto
- Instalación del Microsoft Integration Runtime Configuration Manager, el cual es el servicio que sirve de conector entre los servidores de los sistemas de información misionales, identificación de requerimiento para la implementación del módulo de servicios de transporte, identificación de 13 instrumentos archivísticos identificados que requieren actualización, se estableció cronograma de la vigencia 2024
- Establecimiento de planes de trabajo de mejora ciclo presupuestal, bienes devolutivos y proceso contractuales
- Directrices a nivel nacional de la implementación del modelo integral de atención forense.
- Socialización del Modelo de atención integral forense a nivel Regional y Seccional.

9 de 16

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Primer Trimestre 2024

- Se identificaron un punto de control para evaluar la implementación del modelo en algunas Regionales y Seccionales.
- Avance en la realización de la documentación en la Regionales.
- Construcción de rutas de traslado de EMP.
- Plan de trabajo relacionados con el SVJNR, para la definición del abordaje prioritario.
- Registro de la información de los casos recibidos y el estado el caso de proceso de cada caso en la matriz esta información es actualizada del SVJNR.
- Mejora de la información genética contenida en los pedigrees del Banco de Perfiles Genéticos, Presentación preliminar y el cronograma de capacitaciones.
- Socialización del SVJNR de casos pendientes a la Direcciones Regionales.
- Búsqueda e identificación de casos no identificados de años anteriores por la Dirección Regional Occidente, unificación de documentos de procedimientos de Sistema de Verdad Justicia, Reparación y No Repetición.
- Invitación al RED a reunión virtual, el miércoles 14 de febrero de 2024 se desarrolló la primera jornada académica del año 2024 con la conferencia "La historia de la búsqueda de personas desaparecidas en el INMLCF" por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia, 13 de marzo de 2024 se desarrolló la segunda jornada académica con la conferencia "Procedimiento de estandarización de la necropsia médico legal en la Ciudad de México", Conferencia del 10 de abril del 2024 con apoyo del Departamento de Medicina Legal, Poder Judicial de Costa Rica.
- Contar con los exámenes prácticos (casos controlados) de DOS (02) disciplinas forenses de la convocatoria 03-2023 (Toxicología Forense y Lofoscopia). Material confidencial que se encuentra en el aplicativo.
- Exámenes validados para los procesos de certificación de peritos.

Rezagos

El resultado consolidado por Objetivo Estratégico como se muestra en la gráfica No 2, la ejecución correspondió al 100% para el objetivo 5, pero se presentan rezagos en la ejecución en los objetivos 6,7,8,9 y 10, así:

- Del Objetivo N° 6 "Modernizar los procesos administrativos del Instituto" ejecución del 96% por las siguientes dificultades:
 - En la actividad de "Analizar los datos de los Sistemas de Información Institucionales mediante la analítica de datos", se evidencia que solo se ejecutó el 10% de 19% planeado a desarrollar en el primer trimestre.
 - En la actividad de: "Actualizar el escaneo de los expedientes disciplinarios, informo como las siguientes novedades" No hubo actividad laboral, atraso el trabajo el trasteo y adecuación de equipos en la nueva oficina asignada para OFCD.

10 de 16

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Primer Trimestre 2024

- En la actividad de "Realizar diagnóstico de la administración de los bienes devolutivos y de consumo de los grupos de Genética y Toxicología" Dirección Regional Bogotá, falta de capacidad operativa para realizar diagnóstico de bienes devolutivos.
- En la actividad de "Implementar estrategias ambientales para la disminución del uso de los recursos naturales", el proveedor analizó el requerimiento de implementación para la sede Tumaco informa que no ofrece estos servicios, que se trata de un sistema muy pequeño y no está dentro de su alcance, por las dificultades externas fue necesario reformular las tareas a desarrollar.
- Objetivo 7 "Implementar el Modelo de Atención Integral Forense establecido por el Instituto" con ejecución de lo planeado en 84% por las siguientes dificultades:
 - En la actividad "Documentar e implementar a nivel regional el modelo MAIF de psiquiatría y psicología", se encuentra pendiente revisión del borrador del modelo por parte de la Dirección Regional de Noroccidente para su aprobación y difusión.
 - En la actividad de "Evaluar la implementación de los modelos a Nivel Nacional vigencia 2023", aunque no describen dificultades, se evidencia solo avance del 36% del 55% programado.
- Objetivo N° 8 "Aportar al Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, dictámenes periciales que contribuyan a la reparación integral de las víctimas" con ejecución del 95%, por las siguientes dificultades:
 - Aunque no registra dificultades, la ejecución reportada está por debajo de la esperada para la actividad Digitalizar los protocolos de necropsias de la vigencia 1993 de la Sección de Archivo de la sede Regional Occidente y Digitalizar los Cuerpos No Identificados - CNI de la vigencia 2000 al 2006, pues presentó una ejecución de 14 % y 15%, respectivamente de 18% planeado.
- Objetivo N°9 "Desarrollar investigaciones científicas que sirvan de insumo para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas" con 0% de ejecución porque no planeo actividades para el primer trimestre, por este motivo no existen avances de este objetivo como se observa en la gráfica N° 2.
- Objetivo N°10 "Crear y mantener alianzas nacionales e internacionales en materia de medicina legal y ciencias forenses, para el intercambio de saberes y buenas prácticas." con 70% de ejecución, por las siguientes dificultades
 - En la actividad de: "Diseñar e implementar el Proceso de Certificación de Peritos Forenses en el ámbito nacional, de la vigencia 2023.", por carga laboral de los revisores técnicos, solo se evidenció un avance del 83%, tareas adicionales reprogramadas a desarrollar este año de plan adicional.
 - En la actividad de: "Desarrollar el Proceso de Certificación de Peritos Forenses en el ámbito nacional, para las disciplinas convocadas en la vigencia", actividad programada a desarrollar en el 2024, sin avances.

11 de 16

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Primer Trimestre 2024

5.3. PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

En la perspectiva de aprendizaje y crecimiento se propuso desarrollar los objetivos estratégicos del 11 al 14, se formularon **20 actividades** y sus principales logros son:

- Monitoreo de los Sistemas de Información del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- Se identificó aspectos a fortalecer el control y la seguridad
- Se decidió comprar cámaras IP
- Se realizó el monitoreo de seguimiento de incidentes de seguridad de la información en el servicio de patología forense
- Se realizaron los registros de seguridad de la información de patología forense en la regional Norte - Barranquilla.
- Se estableció el Plan de trabajo y desarrolló de actividades para mejorar la cultura de comunicación
- Se Identificación de grupos de riesgo que permite una intervención más focalizada de la prevención del riesgo psicosocial.
- Encuestas consolidadas que impacten el desarrollo físico, mental y emocional
- Diseño una estrategia de sensibilización para motivar a los funcionarios que no han participado en los cursos del Plan Institucional de Capacitación
- Se estableció el Plan de entrenamiento a nivel nacional del Grupo de Metrología
- Identificación de la población objeto para el desarrollo de la medición de clima organizacional 2024
- Establecimiento de contenido temático de actividades a desarrollar por la Dirección Regional Occidente de actividades de entrenamiento.
- Diagnóstico de la gestión de conocimiento para el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en clínica forense.
- Diseño de las campañas de divulgación por parte de la oficina de comunicaciones.
- Identificación de los grupos focales de Plan Institucional de Capacitación.
- Identificación de las estrategias de transferencia del conocimiento.
- Actividad de divulgación institucional, para su aseguramiento, transferencia y aplicación de la gestión de conocimiento.

El resultado consolidado por Objetivo Estratégico como se muestra en la grafica N° 2, la ejecución correspondió al 104% para el objetivo 13 porque se desarrollaron tareas que se tenía planeado ejecutar en el segundo trimestre

Rezagos

Se presentan rezago en la ejecución en los objetivos 11,12 y 14, así:

12 de 16

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Primer Trimestre 2024

- Objetivo N° 11 “Garantizar recursos tecnológicos de información actualizados, confiables y disponibles, para atender las necesidades de las víctimas y la sociedad.”
 - En la actividad de: “Realizar seguimiento a los incidentes de seguridad de la información en sedes de la Regional Norte”, aunque no hicieron una descripción de dificultades reportaron ejecutaron 42% de 46% planeado.
- Objetivo N° 12 “Generar una cultura de comunicación asertiva orientada a la participación del talento humano, que responda a las necesidades de información institucionales” aunque no hicieron una descripción de dificultades reportaron ejecutaron 42% de 46% planeado.
 - En la actividad de: “Desarrollar las estrategias de comunicación interna y externa establecidas en 2023, para contribuir al cumplimiento de la misión y visión de la entidad.” aunque no hicieron una descripción de dificultades reportaron ejecutaron 48% de 60% planeado.
- Objetivo N° 14 “Implementar la gestión del conocimiento para su aseguramiento, transferencia y aplicación”
 - En la actividad de: “Desarrollar la estrategia de gestión del conocimiento que debe asegurarse, transferirse e implementarse en el INMLCF para el área de clínica forense”, porque los expertos metodológicos recomendaron solicitar concepto técnico a tres pares institucionales, esto requirió más tiempo de desarrollo que se programó realizar en el siguiente trimestre.

5.4. PERSPECTIVA FINANCIERA

En la perspectiva de aprendizaje y crecimiento se propuso desarrollar de los objetivos estratégicos del 15 al 16, se formularon **60 actividades** a desarrollar, con estos logros en este periodo de reporte:

- Listado de principales insumos y mano de obra en proyectos de infraestructura
- Se inicia análisis de precios promedio del mercado
- Diagnóstico de necesidades a nivel nacional para los laboratorios con el fin de obtener el consolidado y planear la ejecución a trabajar para esta vigencia a través de los proyectos de inversión liderados por la SSF
- Revisión del Plan Anual de Adquisiciones para establecer las necesidades de cada subdirección durante la vigencia
- Estudios previos agrupados por suministros con características similares
- Verificación de requerimientos a nivel Regional reportado por Norte y Suroccidente.
- Se verificó la solicitud de los Recursos necesarios para cumplir con la actividad de: “Realizar la adjudicación del 70% de los contratos de los proyectos de inversión.
- Identificación de entidades con las que se realizaría las respectivas alianzas estratégicas.

13 de 16

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
“Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses”
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
“Aportamos a la justicia en favor de la vida”

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 406977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Primer Trimestre 2024

- Gestión de consecución de recursos el Regional Suroccidente, Nororiente y Barranquilla.
- Borrador documento con Estrategia de Cooperación Internacional e interinstitucional.

El resultado consolidado por Objetivo Estratégico como se muestra en la gráfica N° 2, la ejecución correspondió a 105 % porque se ejecutaron las actividades el 40 % de 38 % y 104 % el 27 % de 26 %, porque se ejecutaron actividades adelantadas del segundo semestre.

6. CONCLUSIONES

- El reporte de seguimiento del primer trimestre de esta vigencia se vio retrasado por el cruce con otras actividades de reporte de gestión, como FURAG, Rendición de Cuentas y Revisión del SIG. Esta situación se debe considerar en los próximos reportes, de tal manera que no se generen informes inoportunos o desactualizados para la Alta Dirección, por lo que se debe considerar su análisis como oportunidad de mejora para el proceso Gestión de la Planeación Institucional.
- En el primer trimestre se ejecutó el 25% del 27% programado, esto corresponde a 92.59% de ejecución.
- Uno de los objetivos que impacta directamente al cumplimiento de la visión es el Objetivo N° 10, lo cual se recomienda tener en cuenta cuando se identifiquen las oportunidades de mejora.
- Los planes operativos anuales con menor ejecución corresponden a los relacionados con el objetivo N°10, así:
 - El objetivo N°10 "Crear y mantener alianzas nacionales e internacionales en materia de medicina legal y ciencias forenses, para el intercambio de saberes y buenas prácticas" con un avance del 70%.
 - Seguimiento del objetivo No. 12 "Generar una cultura de comunicación asertiva" con un avance del 80%.
 - En tercer lugar, el objetivo No. 7 "Implementar el Modelo de Atención Integral Forense establecido por el Instituto" con un avance 84%.
- El diseño e implementación del Proceso de Certificación de Peritos Forenses corresponde a un plan operativo adicional de lo programado en el 2023, que se encuentra en ejecución, se espera cumplirlo al finalizar el segundo semestre
- El Desarrollo del Proceso de Certificación de Peritos Forenses tuvo un avance del 0% en el primer trimestre, por las dificultades descritas en la ejecución del objetivo 10°, se espera mejore su ejecución en el segundo trimestre.
- Se evidencia la necesidad de elaborar desde la Oficina de Planeación, una actualización de la metodología e instrucciones de trabajo en la formulación de los planes operativos y el procedimiento planeación estratégica, con previa capacitación y difusión a todos los líderes de proceso, objetivos e iniciativas estratégicas, incluyendo a los profesionales que apoyan el registro de la información en iSOLUCION, así minimizar los tiempos de trabajo en los reportes de seguimiento de la ejecución que se realizan trimestralmente y que las fechas de entrega no se crucen con otras actividades programadas desde la Oficina de Planeación.

14 de 16

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Primer Trimestre 2024

- La Implementación de MAIF- Modelo de Atención Integral Forense “Evaluar la implementación de los modelos a Nivel Nacional”, el proyecto de cooperación “Formular la Estrategia de Cooperación Internacional e Interinstitucional 2023-2026, el monitoreo de patología “Monitorear la calidad de los informes periciales de patología forense” y “Fortalecer la gestión de las PQRS vigencia 2023 “x, tiene actividades pendientes por desarrollar de la vigencia del 2023 que se deben cerrar a más tardar el 30 de junio del 2024.
- El Desarrollo del Proceso de Certificación de Peritos Forenses tuvo un avance del 0% en el primer trimestre, por las dificultades descritas en la ejecución del objetivo 10°, se espera mejore su ejecución en el segundo trimestre.

7. RECOMENDACIONES

- Limitar los plazos de entrega de informes de seguimiento de la ejecución trimestral de los planes operativos a las Unidades Organizacionales.
- Se recomienda para las programaciones de los planes operativos, formular acciones para todos los trimestres y definir las acciones de entrega de resultados antes del mes de diciembre, para evitar acumulación de tareas al final de la vigencia.
- Se sugiere que los líderes de los objetivos e iniciativas estratégicas, para la formulación de los planes operativos anuales, determinen de forma estandarizada las actividades a desarrollar en cada vigencia, para evitar que las unidades organizacionales formulen acciones similares con diferente descripción o medición.
- Los líderes de los objetivos e iniciativas estratégicas tomen acciones de mejora inmediatas para antes del último trimestre del año, para procurar que se cumplan las actividades planeadas.
- Se sugiere la revisión integral de la metodología de planes de acción anuales por objetivos estratégicos y no por unidades organizacionales, dado que el número de planes operativos es muy amplio, lo cual dificulta el seguimiento y reportes consolidados.
- Implementar el registro de los planes operativos y su seguimiento, en la herramienta iSOLUCION para minimizar los tiempos de entrega de reportes de seguimiento y facilitar su consolidación.

De esta propuesta, se adelantará una prueba piloto, para lo cual se creó en Isolución el módulo Planeación Estratégica, tanto para la formulación de los planes operativos, como para el registro y consolidación en línea de los reportes de las unidades organizacionales y mejorar así, los tiempos de elaboración y oportunidad de este informe.

15 de 16

21 Congreso Nacional y 6 Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
"Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses"
21 al 22 de noviembre de 2024 - Medellín, Colombia
21congreso@medicinalegal.gov.co
"Aportamos a la justicia en favor de la vida"

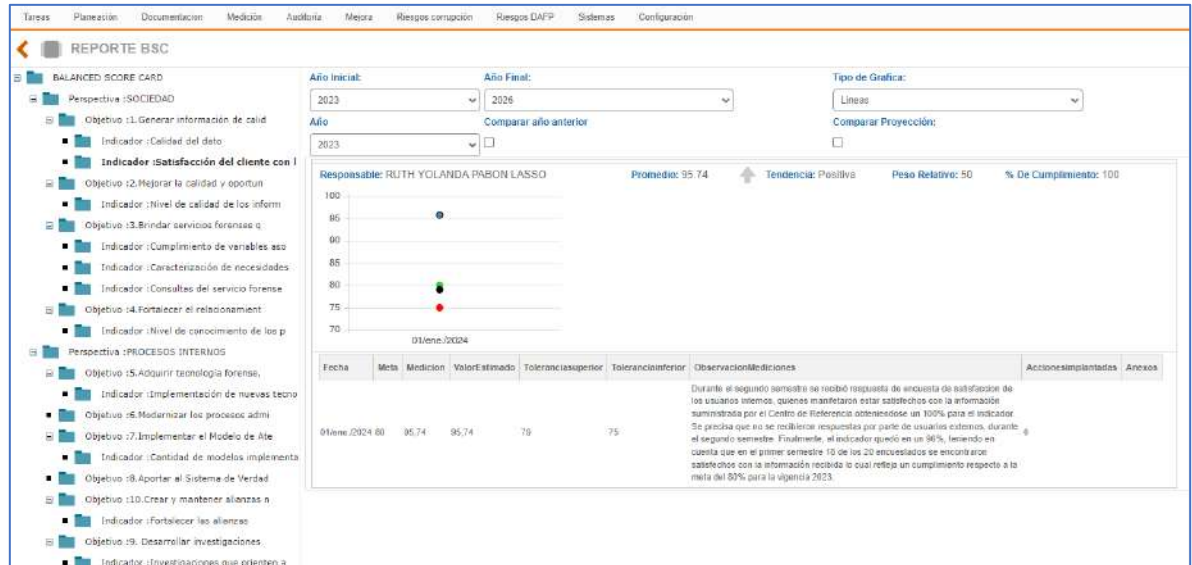
Carrera 7ª No 32-26 Piso 14 planea@medicinalegal.gov.co
conmutadores 4069977/44
www.medicinalegal.gov.co



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe Seguimiento Ejecución Planes Operativos del Primer Trimestre 2024



La prueba piloto de reporte se iniciará con el reporte del tercer y cuarto trimestre de esta vigencia. Previo a ello, se realizarán las capacitaciones respectivas, con los enlaces de cada unidad organizacional, responsable de este reporte.

JOSE JORGE ROCA MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Planeación

Anexo: Informe en Excel y presentación con resultados de la ejecución de POA 2024, que reposa en los archivos de planeación
Presentación en formato PPT (PowerPoint)

Elaboró: Ruth Yolanda Pabón Lasso- Profesional Especializada Oficina de Planeación
Revisó y Aprobó: José Jorge Roca Martínez - Jefe Oficina de Planeación
Fecha de elaboración: 2024-06-30